

Eliás López Marcos, sastre.—Espolón, número 8.



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dantaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 2'50.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María. NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional. Unico Gabinete montado con todos los adelantos.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Ecos políticos

DESE MADRID.

Con más o menos justificación, á juicio de los políticos desapasionados, con alguna y sin ella, según el decir de los ministeriales sin condición, hubo ayer tarde gran revuelo político.

Los primeros momentos fueron para los periodistas de gran desorientación. Por la mañana el presidente del Consejo había conversado con nosotros completamente tranquilo, satisfecho de la marcha de los asuntos políticos; ni la menor sombra parecía verse en el horizonte.

Y, sin embargo, un amigo, concurrente asiduo del salón de conferencias y diputado á Cortes, se nos acerca por la tarde al oído y nos dice:—Hoy es día de estar alerta. Algo ocurre y es algo que tiene importancia. No puede decirse á usted más. Ya tiene la pista; á brujulear ahora.

Momentos después otro político, conocido por su asiduidad en concurrir á la tertulia del salón de conferencias que se conocía por «El Club de las Cornijas», nos dice:—Hoy se reúnen los ministros.

—¿Cómo, si Romanones nos ha dicho que se aplaza para el viernes el Consejo que hoy debía celebrarse? —Le digo á usted que hoy se reúnen los ministros...

Relacionamos una cosa con otra. Y nos lanzamos á confirmar los rumores. A las cuatro de la tarde se hablaba hasta de crisis.

Llegamos á la Presidencia en busca del conde de Romanones y no le hallamos, á pesar de que suele ordinariamente acudir por las tardes á su despacho. En su casa tampoco estaba.

Entretanto los rumores iban en crescendo. Las causas del revuelo eran diversas, según se señalaba.

Decían unos que la cuestión de la dimisión de Belaunde se había complicado. Como es sabido, la causa de esa dimisión fué el no habersele enviado invitación para el banquete de los diputados provinciales. Estimaba él que por su cargo de director de Administración local guarda con las Diputaciones relaciones tan estrechas que era una desatención imperdonable olvidarse de él, tratándose de un banquete de diputados provinciales.

Decían que como los elementos del señor García Prieto se sentían molestos también por lo de Belaunde, habían tomado las cosas tal giro, que el subsecretario de Gobernación señor Navarro Re-

Ya llegaron los grandes remeses para trajes, de hermosos géneros para entretiempo y verano, de las mejores fábricas de Sabadell. Hay un surtido inmenso y variado para todos los gustos.—También hay merinos, vicuñas, estambres y sargas para prendas tales.

Colonia riojana

Se convoca á todos los riojanos que componen la Colonia en Burgos, y á todos los demás paisanos que gusten incorporarse á ella, para que el domingo, 27 de Abril, á las cuatro de la tarde, acudan á la reunión magna que se ha de verificar en el Instituto de segunda enseñanza, para disponer los preparativos de la función religiosa en la Catedral y la jira campestre en la Casa de la Vega, con que se ha de solemnizar el 12 de Mayo la fiesta del Patrón de la Rioja, Santo Domingo de la Calzada.

CONSTANTINO GARRÁN. Burgos 24 de Abril de 1913.

De la provincia

El día 3 de Mayo próximo, como primer sábado del mes, tendrá lugar en esta localidad la inauguración de los tradicionales 6 importantes mercados de ganado lanar que, durante los meses de Mayo y Junio, vienen celebrándose en esta villa todos los sábados con gran afluencia de mercaderes y verificándose muchas transacciones.

También se preparan festejos para celebrar, con el fausto y pompa de años anteriores, la renombrada feria de Pentecostés, durante los días 11, 12 y 13 del referido mes de Mayo, tanto de cereales como de toda clase de ganado y maquinaria agrícola, augurando mayor afluencia, si cabe, que en las anteriores, por las comodidades y economías que se proporcionan á los feriantes, aparte de las solaces distracciones.

El correspondal.

REUERTE

El domingo 20 del actual tuvo lugar en esta parroquia la primera comunión de los niños y, con tal motivo, fué un día de agradable é imperecedero recuerdo para su vecindario.

A las diez de la mañana las campanas anunciaron que había llegado la hora tan esperada por los pequenuelos, que luciendo sus mejores galas acudieron prestos al templo, ocupando el lugar preferente que de antemano les había sido señalado. Durante el Santo Sacrificio de la Misa, cantaron variados y bonitos versos alusivos al acto que iban á realizar.

Ya el Sagrario abierto, nuestro virtuoso párroco D. Vicente Silvestro les dirigió la palabra, haciendo ver, entre otras cosas, la predilección que Jesús tuvo para con ellos cuando decía: «Dejad que los niños se acerquen á mí, pero con tanta claridad y sencillez, que los niños, penetrando cuanto les decía, se emocionaron y llenos de júbilo por considerarse cercanos al momento ansiado, veíanse sus sonrosadas mejillas surcadas por copiosas lágrimas, lo cual no dejó de suceder, ante espectáculo tan tierno, á muchas personas mayores, especialmente á los padres.

Exhortóles también á que perduraran en el estado de pureza que en aquel momento se encontraban y con el mayor recogimiento se acercaron al Banquete Eucarístico, recibiendo con gran contento, de mano del sacerdote, el Pan Celestial, mientras antonaban nuevos cánticos propios de aquel instante.

Por la tarde, apenas las campanas convocaron de nuevo para acudir al templo, los niños, con todo el vecindario, al igual que por la mañana, se congregaron en él y después de rezar el Santo Rosario, tuvo lugar la renovación de las promesas hechas en el Bautismo, para lo cual nuestro incansable párroco les dirigió nuevamente la palabra, encar-

El presidente no dijo más y entró en su despacho.

El subsecretario de Gobernación ha desmentido luego que haya dimitido. La dimisión del ministro de Estado no ha tenido confirmación hasta ahora. Alba no hay tampoco noticias ciertas que permitan asegurar que dimita.

¿Qué pasa? Porque revuelo hubo y Romanones, con su mal humor visible de anoche, ha dado ocasión á que se piense que no ha sido todo injustificado completamente. Creemos que no será el revuelo por miedo á la oposición que pueda hacer al Gobierno el señor Zancada, de quien se dice que ha presentado la dimisión de la subsecretaría de la Presidencia porque Romanones se le ha pedido para nombrar al señor Argente.

Lo que sea motivo de la preocupación del presidente y del revuelo de ayer, al juicio del lector queda.

24 Abril. MENCHETA.

El Catecismo en la Escuela

La Asociación Nacional de padres y jefes de familia contra el laicismo en la enseñanza, remite el siguiente escrito:

«El olvido y la apatía en unos y la ignorancia en casi todos, han tenido, hasta la fecha, á un gran número de padres de familia alejados de todas las cuestiones de enseñanza, abandonando á la ociosidad ajena, con grave responsabilidad propia, los derechos que en la educación é instrucción de sus hijos les conceden la ley divina, la ley natural, la Constitución del Estado y el Concordato vigente. Explotando esa pernicioso actitud de indiferencia, para el logro de fines políticos, empuzaron los Gobiernos por invertir el verdadero y recto sentido de la misión docente del Estado, que sólo alcanzaba á suplir las deficiencias de la enseñanza privada, al implantar el monopolio de la cátedra, violentando para ello el espíritu y la letra de la Constitución y privando, por consiguiente, de vida y eficacia á las iniciativas no oficiales, que en otras naciones se protegen y fomentan.

Logrado esto, que representa la tiranía más odiosa, puesto que obliga á que las inteligencias se formen y desarrollen en un molde único, el oficial, era lógico que se pensara en preparar la primera materia de modo tal que ofreciera la menor resistencia para moldear con ella el tipo de ciudadano del porvenir que nos ofrecen como el modelo más acabado, y á ello se dirigen con los proyectos de neutralidad y laicismo de la enseñanza, realizados en parte y anunciados en lo que resta, so pretexto del respeto á la conciencia individual, aunque ese respeto ofenda y menosprecie la conciencia colectiva.

Con ser muy grave todo ello, lo es mucho más que en asunto tan delicado é importante como el de la enseñanza, se interpretan y modifican las leyes y se atropellan derechos fundamentales con disposiciones ministeriales, inspiradas en un criterio particular ó de partido, á espaldas del Poder Legislativo, donde reside la representación nacional, y prescindiendo de la autoridad de la Iglesia en las materias concordadas. Concededores de nuestros derechos y de la razón que nos asiste: convenidos de que con nosotros piensa y siente la mayoría de los padres de familia, interesados como nadie en la instrucción y educación de la niñez, y seguros de que el triunfo coronará nuestros esfuerzos, no dudamos en acometer la empresa con todo el ardor y entusiasmo que la

obra requiere, para mantener en toda su integridad esos derechos que pueden concretarse en los siguientes puntos:

1.º Defender los derechos que la ley divina, la ley natural, la Constitución y el Concordato conceden á los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos.

2.º Defender por todos los medios legales, el mantenimiento de esos derechos.

3.º Sustener la enseñanza de la Doctrina Cristiana, con carácter obligatorio, en los establecimientos docentes y oficiales.

4.º Alcanzar la libertad académica para que se reconozca á la enseñanza privada los derechos otorgados á la oficial.

5.º Impedir que se modifiquen las disposiciones vigentes en materia de enseñanza sin la intervención del Poder Legislativo, y sin concordar con la Santa Sede en lo que afecte á la Religión del Estado.

Por la Asociación Nacional de Padres y Jefes de familia, vizeconde del Val de Ebro; Alejandro de Mazas y Mardomingo, José de Santos y Fernández Leza, conde de Casal, Juan Gómez Landero, conde de Doña Marín, Pedro Pablo de Alarcón, Miguel Vegas, Enrique Maristegui, marqués de Castellanos, vizeconde de Roda, conde de Retamoso, Manuel de Cossío, Rafael Gordon, Luis Bihá, José García Moris, Rafael Rodríguez de Cepeda, duque de la Vega, conde de Cedillo, Eduardo Jesús, marqués de Ríful, conde de las Almenas, Pascual Algorta, Dario de Carlos, barón de Yecla, vizeconde de S. Roque, vizeconde de Ez, conde de Belascoain, Rafael Marín Lizárra, Pedro Rodríguez Ponga, Carlos Rodríguez San Pedro, Pedro Abellán Márquez.

Madrid 10 de Marzo de 1913.

La Junta organizadora de esta provincia, al hacer suya esta circular, recomienda á los asociados su lectura.

CRÓNICA MILITAR

DESTINOS EN INTERVENCIÓN Interventores de distrito: D. Modesto Salazar, excedente en la 2.ª región, y D. Manuel Gutiérrez Chicoite, á ídem en la 7.ª

Comisarios de Guerra de 1.ª clase: don Santos Blasco, á la fábrica militar de subsistencia en Valladolid; D. Constantino Sordina, á continuar en la intervención militar de la 8.ª región, y D. Mariano Ruiz Revilla, á la intervención general militar.

Comisarios de Guerra de 2.ª: D. Manuel Caballero, á la intervención militar de Laredo; D. Alfredo Serna, á la de la 4.ª región; D. Joaquín Delgado, á la de la 7.ª; D. Amador Coude, á la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, y en comisión, á la Intervención general militar; D. Felipe Ibáñez Serrano, á dicha sección de ajustes, y D. Sebastián Olivella, á continuar en la intervención militar de Melilla.

Oficiales primeros: D. Juan García Martínez, á la intervención militar de Laredo, de plantilla; D. Francisco de Montes y D. José Pradells, á la intervención de Laredo, y D. Luis Arranz, á la intervención general.

Oficial 2.º: D. Eduardo Zscapegni, á la intervención de Laredo, de plantilla.

DESTINOS EN EL CLERO CASTRENSE Capellanes primeros: D. Juan García Pardo, al Hospital militar de Laredo; D. Manuel Martínez y Martínez, á la Academia de Intendencia; D. Antonio Armero, al Hospital militar de Santoña, y D. León Veilla, al de Geroa.

Capellanes segundos: D. Agustín Vázquez Rodríguez, á lanceros de Farnesio; D. Antonio Martínez Suárez, al regimiento Infantería de Burgos; D. Manuel García Ortega, á lanceros de Borbón; don Juan Manuel Conde, al grupo de Artillería.

VACANTE

Se anuncia una de capitán profesor del Colegio de María Cristina.

CORONEL ENFERMO

Le ha sido administrado el Santo Viático el coronel de la Zona de reclutamiento de Segovia D. Casto Moreno Camacho.

Se han recibido noticias de hallarse gravemente enfermo en Vitoria el coronel del regimiento Infantería de Cuenca, D. José Medina Roldán.

NOMBRAMIENTO DE BRIGADAS

Actívanse en el ministerio de la Guerra los trabajos para el nombramiento y destino de las brigadas, que se cree podrán publicarse en los últimos días de este mes.

SUSPENSIÓN DE PRÁCTICAS

En razón á las lluvias incesantes que están cayendo en Toledo, se ha suspendido, hasta nueva orden, la salida al campamento de los Aljibes de los alumnos de la Academia de Infantería, que ayer iban á empezar sus prácticas anuales.

FALLECIMIENTO

En Toledo ha fallecido el profesor primero de Equitación D. Miguel Almeyda Da Costa.

PARA EL ASCENSO

Se ha concedido ingreso en la clase especial para el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva, á los siguientes sargentos de Infantería: D. Melitón Zapata Ruiz, de la zona de Burgos.

D. Avelino Larrocha López, del regimiento de San Marcial. D. Luis Ibáñez de Lazaeta, de ídem. D. Ricardo López González, del regimiento de La Lealtad. D. Francisco Santolalla Miguel, del regimiento de San Marcial. D. José Ruano Martínez, del regimiento de La Lealtad.

CUERPO JURÍDICO

Destinos de tenientes auditores de primera: D. Carlos de la Escosura y Fuertes, de la sexta región, á la comandancia general de Laredo. D. Ramón Viala y Ayguavives, de la cuarta región, á la sexta.

SUSCRIPCIÓN

para adquirir una imagen de Santa Rita de Casia, por iniciativa de algunas devotas, con destino al convento de la Madre de Dios:

Table with 2 columns: Suma anterior, PESETAS. Rows include D. Cándida Barroso (2), D. Dionisio Viedma (4), D. Manuel Viedma (1), D. Juan Antonio Esrique, cristiano del convento (50), D.ª Florinda Conde (5), D.ª Francisca Pérez (5), D.ª Margarita Díez (2), D.ª María González de Fournier (2), D.ª Elvira Carranza de Fournier (1), D.ª María González (1), D.ª Rosa Bartolomé (1). Total: 132 25.

Todos los que deseen contribuir á esta suscripción pueden dejar sus donativos en casa del señor capellán del convento de la Madre de Dios, Paseo de la Quinta

escribió el director de la casa de salud de Tarbes...

Decía la carta que la tonta, en vez de mejorar en el establecimiento, empeoraba. Como no entendía el francés, y allí no había quien hablara español, en lugar de assimilar ideas y de acercarse á la razón, alejábale de esta y perdía las siluetas de ideas que pudieran existir en su cerebro. Se había abatido, como el can separado de su amo. No bebía, no comía... sólo se alimentaba de bombones! en fin, era preciso sacar de allí á la niña.

Cuando Jesús terminó de leer la carta, León le propuso que Venetta volviera á Madrid. Jesús objetó que Isabel no podía viajar, que de un día á otro, Carlos moriría, que Isabel tenía que quedarse en la Corte.

—¿Qué dices? preguntó Jesús con verdadero asombro.

—Digo que tú estás enamorado de Venetta!

—¿León? ¿no te burles!

—No me burlo: tú no sabes lo que es el amor, porque nunca, hasta ahora, le sentiste; pero yo, que por ciencia de artista entiendo mucho de eso, dígame, Chuchito mío, que estás enamorado, ¡trotzments enamorado de Venetta!

—¿De una tonta, León?

—Sí, de una tonta. Y mira, hijo: te ha caído la sopa en la boca, porque tú, que no crees en el espíritu, has ido á enamorarte precisamente, de un espíritu que no está en casa...

—¿Yo?... ¿De un espíritu?

—Sí, Chuchito: tú no estás enamorado de la carne, del cuerpo de Venetta. Tú no sientes impulsos de bestia, tú no la quieres por instinto animal...

—¡Eso no, León! ¡Te lo juro por mi honor!

—No lo jures, que ya lo sé, porque te conozco. Pero, así como para ver, necesita el alma de los ojos y para palpar del tacto, así el espíritu, para revelarse á los hombres, necesita de medio ¿sabes? Tú has visto el medio y te has enamorado del espíritu. Tú has visto una berlina muy bonita y has pensado en la hermosa señora que podía ocuparla...

—¿Eso no, León! ¡Te lo juro por mi honor!

—No lo jures, que ya lo sé, porque te conozco. Pero, así como para ver, necesita el alma de los ojos y para palpar del tacto, así el espíritu, para revelarse á los hombres, necesita de medio ¿sabes? Tú has visto el medio y te has enamorado del espíritu. Tú has visto una berlina muy bonita y has pensado en la hermosa señora que podía ocuparla...

—¡Eso no, León! ¡Te lo juro por mi honor!

—No te entiendo, León.

XIII

Política del DIARIO DE BURGOS (18)

LA TONTA

La gravedad del estado de su novio. Parecía que algún espíritu maligno había entrado en aquella casa, en la que un profundo silencio había sustituido al bullicioso rumor de las carcajadas del pintor y de la tonta. Isabel rezaba, sin salir apenas de sus habitaciones. Jesús, encerrado también en su despacho, no hacía nada: pasaba los días echado en su butaca, con los ojos cerrados, en la actitud de quien resiste un fuerte dolor físico.

A las horas de las comidas, la falta de la tonta se notaba más. Jesús miraba el lugar que ella ocupaba en la mesa, y no encontraba explicación.

Un día fué á ver á León. León estaba ocupado en arreglar el lienzo estropeado de su Venetta. A la vista del cuadro, Jesús experimentó una sacudida nerviosa. Fijóse en aquel rostro tan conocido para él, que parecía iluminado por la luz de unos ojos, los ojos misteriosos de la modelo, pero brillando con un fulgor que los de esta no tenían, aunque tenían haberlo tenido. Con aquel fulgor,

precisamente, se le habían aparecido á Jesús en las últimas noches. Llegó á León, y abrazóse á él. El abrazo no terminaba, y cuando el pintor se separó de su amigo, este lloraba, no con llanto disimulado y vergonzante, sino con franco llorar, sin ocultar las lágrimas, en las que parecía encontrar consuelo y alivio.

—¿Chuchito! ¿Chuchito! ¿Qué tienes, Chuchito? ¿por qué lloras?

gándoles que hicieran por sí la renuncia de Satanás, que sus padrinos habían ya hecho por ellos el día de su bautismo.

También les hizo saber, como él acostumbra, la necesidad de que se acojan al patrocinio de la Inmaculada Madre de Dios y ella les servirá de piloto y los preservará de todos los escollos que pudieran surgirle en esta vida, tan breve como saturada de amarguras.

Seguidamente los niños Jacinto Saúz y Vicenta Barbadiño pronunciaron un nombre de sus compañeros una expresión y reverente plegaria a la Virgen María, pidiéndola para todos su protección y ofreciéndola su perpetua veneración, y después de Dios, solo en ella han de confiar su eterna dicha; y todos, después de hechas sus promesas, salieron del templo con la mayor devoción.

Después de terminada la función religiosa, tuvieron un refresco, reinando la mayor animación y alegría entre los pequeños de ambos sexos, que seguramente no olvidarán en toda su vida la felicidad de que gozaron ese día.

Coincidiendo con estos actos la estancia en esta villa de D. Ignacio Covarrubias, que nos ha querido dar una prueba de su cariño visitando el pueblo que lo vio nacer y en el que pasó su niñez, y cuyo señor tuvo la nunca bastante agradecida liberalidad de socorrer con espléndida a los pobres, obsequiando con abundante refresco á todos el vecindario, con una propina á todos los niños de la escuela y á la juventud con suculenta merienda y animado baile, tocando los famosos dulzaineros de Covarrubias, todo ello completó de hacer que aquel día fuera de verdadera fiesta y regocijo para el vecindario.

Reciban, pues, la felicitación más entusiasta nuestro clemente párroco, que á fuerza de sacrificios y sin escatimar trabajo sabe inculcar en los niños los conocimientos necesarios para que sean buenos hombres del porvenir, y nuestro más profundo y sincero reconocimiento D. Ignacio Covarrubias, que con sus actos de filantropía proporcionó á sus paisanos un día feliz, del que guardarán grata é imperecedera memoria.

NICOLÁS SANZ.

Retuerta 22 Abril 1913.

Reclutamiento y reemplazo

Reclutas de cuota del reemplazo de 1912

En vista de una instancia cursada al Ministerio por el capitán general de la primera región, promovida por el recluta del reemplazo de 1912 Julián Núñez Santos María, acogido á los beneficios del art. 267 de la vigente ley de Reclutamiento, en solicitud de que le sea aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, se ha resuelto lo siguiente:

A las reclutas del reemplazo de 1912 acogidos á los beneficios de la cuota militar que se encuentran en las condiciones que señala el art. 271 de la vigente ley de Reclutamiento, les será aplicable lo dispuesto en la Real orden de 12 de Febrero último, antes mencionada.

Los que tengan derecho á pagar la mitad de la cuota militar y hayan satisfecho la que determinan los arts. 267 y 268 de la ley, quedan dispensados de pagar el segundo y tercer plazo que indica el art. 270 de la misma.

A los que tengan derecho á pagar la cuarta parte se les concede igual dispensa que á los anteriores y se les devolverá la mitad de las cuotas abonadas de más, previa concesión, en ambos casos, por los capitanes generales respectivos, de la reducción de la cuota.

A las instancias pidiendo los beneficios de la reducción de las cuotas, como comprendidos en el art. 271, se acompañarán certificados de haberse redimido á metálico ó servido en filas como procedentes de reemplazo, y certificado de nacimiento del Registro civil de todos los hermanos que originan el derecho á los mencionados beneficios.

Para devolver la parte de la cuota que corresponda, una vez concedida por los capitanes generales la reducción del artículo 271, los interesados promoverán instancia á Su Majestad, presentándola al jefe del Cuerpo á que pertenezcan, quien informará respecto á la fecha en que fué concedida la reducción de cuota militar, fecha y Delegación de Hacienda en que se hizo el depósito y número de la carta de pago, cursándose la instancia por conducto del capitán general respectivo al Ministerio para su resolución, en forma análoga á la que previene el art. 183 del reglamento de 23 de Diciembre de 1896.

Que estos preceptos se tengan en cuenta para incluirlos en el reglamento que se redacte para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

DE AVIACIÓN

El vuelo de Gilbert

DETALLES DEL VIAJE

Los aviadores Legagneux y Gilbert salieron ayer mañana, á las cuatro y cuarenta y ocho y á las cinco y siete, respectivamente, del aeródromo de Ville Coublay, con el propósito de llegar á Madrid.

Ambos tripulaban monoplanos. Legagneux pasó por Angulema á las nueve y media y Gilbert por Biarritz á las once y media.

Como ya es sabido, aterrizó en Vitoria á la una de la tarde y cruzó sobre Burgos á las cuatro y media.

PASO POR VALLADOLID

Las personas que á las seis de la tarde se encontraban en el campo de San Isidro y sus inmediaciones se vieron sorprendidas por la presencia de un aeroplano, que cruzaba á gran velocidad a aquel parte.

El aparato parecía hacer dirección de Norte á Sur.

Vió admirablemente, y salvando las corrientes del fuerte vendaval reinantes, tomó dirección hacia Medina del Campo. Minutos después se perdió de vista.

GILBERT ATERRIZA EN MEDINA DEL CAMPO

A las seis y media de la tarde aterrizó en las inmediaciones del cuartel de Caballería, de Medina, el aviador francés Eugenio Gilbert.

El motor del monoplano sufrió una avería, que obligó á Gilbert á desoender. Fué auxiliado por las autoridades, y un público enorme rodeó al aparato y al aviador.

Se procedió á desmontar el aparato para reparar las averías, que por fortuna son de escasa importancia.

QUÉN ES GILBERT

Eugenio Gilbert es uno de los aviadores que se inscribieron para tomar parte en el "raid" Paris-Madrid, el cual comenzó, pero no pudo pasar de Vitoria, donde hubo de detenerse para arreglar el motor, por causa de los persistentes temporales de lluvias, de los que, por cierto, guardarán desagradable recuerdo los miles de personas que hace dos años esperaban en el aeródromo de Gamonal al famoso aviador, que ayer cruzó sobre nuestra ciudad, en su festivo vuelo.

En su viaje de ahora utiliza un magnífico monoplano Morane-Saulnier, con motor Le Rhocoe, de 50 caballos.

Según la revista *Vie au grand air*, el 22 de Marzo, Gilbert hizo el "record" de París á Lyon en tres horas y cincuenta minutos á la ida y 310 á la vuelta, resultando un promedio de velocidad de 150 kilómetros por hora, no obstante estar volando y tener un viento contrario de 24 metros por segundo.

Como se ve, es un piloto experimentado y arriesgado, que tiene sobradamente acreditada su pericia en el manejo de los aparatos voladores.

"Guasa Viva,"

La redacción de este festivo semanario, deseando obsequiar á sus numerosos lectores, ha organizado una serie de concursos por cupón que seguramente han de ser recibidos con agrado por el público.

En el próximo número se publicarán las bases del primer concurso de la serie, insertándose también el correspondiente cupón.

Todo el que desee, por tanto, divertirse en las próximas forjas sin gastar dinero, en *Guasa Viva* encontrará la solución.

En los premios de estos concursos no hay *guasa*, pues cuestan sus buenas pesetas á la redacción.

TEATRO

Tourné Rosario Pino

En el subexpres llegó de París la insignie actriz, que esta noche debutará con la delicada comedia del Ilustre Benavente *Rosas de otoño*.

Burgos tendrá el privilegio de admirar—además del privilegiado talento y portentosas facultades de la egregia actriz—las ricas y elegantes creaciones de *colifletes* de los grandes modistos Decollet, Denock y Paquin, que Rosario Pino acaba de traer.

En *Rosas de Otoño* y en *La noche del sábado*—que se representará mañana—vestirá la insignie comedianta conficciones especiales que llamarán la atención de nuestras elegantes.

Y no serán solamente trajes ricos y elegantes lo que admiramos, admiraremos también algo que vale bastante más que las telas ricas y las manos hábiles de los célebres modistos parisinos: admiraremos el talento de una gran actriz que es honra y gloria de España y á quien todos los públicos que la conocen aclaman por la primera actriz española.

LA JURA DE LA BANDERA

Orden general del día 25 de Abril de 1913

El solemne acto de prestar juramento de fidelidad á la bandera, tendrá lugar el próximo domingo 27 del corriente mes y al efecto se observarán las disposiciones siguientes:

Artículo 1.º Los gobernadores militares respectivos, excepto el de esta plaza, dispondrán lo procedente para que se efectúe la ceremonia con sujeción á lo preceptuado en el título IX, tratado III de las Ordenanzas y Reales decretos de 18 de Marzo de 1903, 13 de Agosto de 1907 y 13 de Enero de 1909 (*Diarios Oficiales* números 62, 178 y 9).

Art. 2.º En el citado día se suministrará á la tropa, con cargo al fondo de material, un rancho extraordinario, y se abonará, con cargo al mismo fondo, una peseta á los sargentos y asimilados.

Art. 3.º Al día siguiente regirá el horario de los días festivos.

Art. 4.º En esta plaza se observarán las prevenciones siguientes:

(A) Á las once del mencionado día, se celebrará en el paseo de la Quinta una misa de campaña, para lo cual se situará el altar en el andén inmediato á la carretera y á la altura de la fachada occidental del convento de la Madres de Dios.

(B) Los cuerpos de la guarnición, formarán en los órdenes y puntos siguientes:

INFANTERÍA.—La sección ciclistas, á la inmediación del costado izquierdo del altar.

Los regimientos, en concentración por líneas, con frente á la carretera, formando cada uno un batallón en línea desplegado, en los dos primeros andenes Sur del paseo, con el costado derecho inmediato á la terminación de las hileras de árboles lindantes con la carretera.

CABALLERÍA.—Análoga formación que la Infantería y á retaguardia de ella, en los andenes 3.º y 5.º.

Cada regimiento formará dos escuadrones.

ARTILLERÍA.—El tercer regimiento montado organizará un cuerpo de dos baterías que, en línea de columnas con carros á la izquierda, intervalo de diez metros entre baterías y con frente al altar, se situará en la carretera de modo que los guías de cabeza queden á la izquierda de la fachada O. del convento de Carmelitas.

La escuadra de batidores y banda, al costado izquierdo.

SECCIÓN MONTADA DE INTENDENCIA.—En columna doble á retaguardia de la Artillería.

PELOTONES DE RECLUTAS.—Constituirán una línea de pelotones á tres pasos de distancia y de intervalo, situándose al Sur de la carretera, con frente á ella, el costado izquierdo inmediato al sitio reservado á los invitados y la espalda de los pelotones en cabeza, en la alineación determinada por los postes de la línea eléctrica de Castañares.

Los reclutas pertenecientes á Intendencia irán organizados en dos pelotones, á retaguardia de los cuales se colocará el de Sanidad.

El orden de colocación de los pelotones en la línea, será: Lealtad, San Marcial, tercero montado, Borbón, España é Intendencia y Sanidad.

(C) La Infantería será mandada por el coronel de San Marcial D. Vicente Sarthou; la Caballería por el de Borbón D. Ricardo Benedicto.

La fuerza veterana constituirá una brigada mixta, al mando del excelentísimo señor general de brigada D. Joaquín Martínez García.

(D) Una vez vestidas las fuerzas por S. E. y al toque de atención general y dos puntos, las banderas y estandartes, acompañados por los mayores respectivos y las escoltas correspondientes, pasarán á situarse en la carretera, á la altura de los pelotones de sus cuerpos y con frente al altar.

(E) Durante la celebración de la misa, las fuerzas de Infantería y pelotones de reclutas darán frente al altar, para lo cual, en el momento oportuno, girarán al costado correspondiente.

(F) Terminado el acto de la misa se restituirá á sus frentes primitivos los anteriormente citados, y las banderas y estandartes darán frente á los pelotones de reclutas.

Seguidamente, al toque de atención general y un punto, largo se procederá á tomar juramento de fidelidad á la bandera á los reclutas, para cuya ceremonia el teniente coronel de La Lealtad D. Benito Ruiz, situado á caballo á la altura del centro de la línea de reclutas, teniendo á su izquierda la bandera de dicho regimiento y teniente vicario de la región, cumplimentará lo preceptuado en el artículo IV, título IX, tratado II de las Ordenanzas y en la forma en ellas prevenida.

Seguidamente, en cada cuerpo se efectuará lo dispuesto en el artículo 5.º del título y tratado aludidos, verificándolo los reclutas de Intendencia y Sanidad ante el estandarte del regimiento de España y á continuación de los de este cuerpo. Las tropas presentarán armas sin batir marcha.

(G) Verificado el acto de la jura y al toque de atención general, y orden se reintegrarán á sus puestos, con las formalidades reglamentarias, las banderas y estandartes.

Seguidamente dispondrá el excelentísimo señor general de la línea la contratación de los cuerpos y pelotones de reclutas sobre la carretera, para el desfile ante el Excmo. Sr. Capitán general, quedando la cabeza á la altura del convento de Carmelitas y observándose lo dispuesto en el número 289 del reglamento tático de Infantería.

(H) Las tropas saldrán de los cuarteles con la anticipación necesaria para estar en sus puestos á las 10.40.

(I) El Excmo. Sr. general de la línea dará las oportunas órdenes para el desfile ante S. E. quien se situará para este acto inmediato á la fachada oriente del cuartel de San Pablo.

(J) El orden para el desfile será el siguiente: Ciclistas, batallones de Lealtad y San Marcial en columna de honor; reclutas en columna y por último el 3.º Montado en columna, con carros á la derecha; Borbón y España en columna é Intendencia en columna doble, dejando la suficiente distancia de las tropas á pie para verificar el desfile al troté.

(K) La música del regimiento de San Marcial tocará durante la celebración de la misa y segunda parte del acto de la jura.

(L) El regreso á los cuarteles lo efectuarán por el puente de San Pablo la infantería y pelotones de reclutas, excepto los de Borbón que lo harán por la calle de aquel nombre; por el puente de Santa María, Palma, Ciudad, etc. el 3.º montado y España, y por la plaza de Vega y calles de Madrid y Progreso, los escuadrones de Borbón.

La sección montada é Intendencia por la calle de San Pablo.

(M) Todos los señores generales, jefes y asimilados plazas montadas, que no tengan puesto en formación, se encontrarán á caballo frente á la puerta del gobierno militar á las 10.30 para acompañar á S. E.

(N) El regimiento lanceros de Borbón nombrará la escolta para S. E. y el de España la de los señores generales de la línea y brigada.

(O) El Excmo. Sr. General gobernador militar de esta plaza comunicará á los señores jefes y oficiales en situación de retirados, la hora señalada para la ceremonia, á la cual quedan invitados para ocupar en ella el puesto que les corresponde y así mismo nombrará comisiones para la recepción de las autoridades é invitados.

(P) El traje será el de media gala. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Antonio Chaves.

Del extranjero

LOS RESTOS DEL GENERAL TRISTANY

En Lourdes se verificó ayer la traslación de los restos del general Tristany á la estación.

Asistieron unas 10.000 personas y presenciaron el acto D. Jaime, el marqués de Cerralbo y los señores Lorens y Ampuero.

Como el Gobierno francés había prohibido que se pronunciaran discursos y vivas, el acto fué silencioso.

Desde la madrugada, 700 sacerdotes celebraron misas en 20 altares, administrándose la comunión á muchos fieles.

LA REPÚBLICA CHINA

Por iniciativa del Jipón se ha sometido á los demás Gobiernos la petición de reconocimiento del nuevo régimen republicano establecido en China.

Por parte de España no se adoptará ningún acuerdo sobre el particular, hasta que termine la etapa constituyente de la actual reunión parlamentaria.

VUELO DESGRACIADO

Dicen de Berlín que un avión ruso se elevó en su aparato, llevando como pasajero á la princesa Szarkavski. Cayeron en Alraza, resultando ambos gravemente heridos.

EL KAISER EN LAS MANIOBRAS

Ha llegado á Metz el kaiser, que asistirá á las maniobras militares que comenzarán el viernes.

En ellas se hará una reproducción de la batalla del 18 de Agosto de 1870.

EL VIAJE DEL REY Á PARÍS

El presidente de la República, M. Poincaré, recibirá el 8 de Mayo próximo en el palacio de Fontainebleau á S. M. el Rey D. Alfonso.

Este asistirá á los ejercicios de la Caballería.

También presenciará los tiros de la Artillería en el valle de Solle.

Será obsequiado con un banquete de gala en el palacio.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que los alumnos de Gimnasia, Caligrafía y Dibujo de los institutos abonen la mitad de los derechos á que se refiere el artículo 15 del Real decreto de 20 de Julio de 1900, en papel de pagos al Estado, y la otra mitad en metálico.

Nuevo Mundo publica esta semana una fotografía del magnífico trípode de Sionobas, cuya venta ha motivado la intervención de las autoridades civiles y eclesiásticas.

Se están celebrando en la Colegiata de Soria las oposiciones de la Canonjía Magistral, vacante por traslado de D. Manuel Requena.

En los ejercicios toman parte los doctores en Sagrada Teología D. Félix Niño Palomino, de Burgos, y D. Ignacio Navarro, de Zaragoza, y los licenciados D. Juan José de Pablo, de esta diócesis, D. Hilario Gómez, de la de Sigüenza y D. Emiliano Montero, de la de Madrid.

Los empleados de la fábrica de harinas «La Plaz», enclavada á la orilla del río Duero, en el término municipal de Peñafiel, observaron que la corriente arrastraba el cadáver de un hombre.

Con un barco y unas cuerdas salieron al medio del río, extrayendo el cadáver, que depositaron en la orilla.

Poco después se personaba allí el juez de instrucción con el teniente de la Guardia civil, señor Franch, instruyendo de las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

El muerto, que no ha sido identificado, es un joven, cuyas señas coinciden con las de un individuo desaparecido de Rca el día 11 del actual.

Se encuentra actualmente en esta población, hospedándose en el Hotel París, el señor ingeniero de la casa Schneider, quien puede encargarse de la toma de datos relacionados con calefacción, ventilación, ascensores, etc., é el representante en Euzgo y su provincia D. Toribio Lúndia, conocido contratista de obras de esta población.

A las diez de la mañana del día 22 del corriente penetraron en el domicilio de Francisco Manrique, de Villaseando, los vecinos de aquel pueblo Idelfonso Martínez Gutiérrez y Juliana Pedross, apoderándose de tres arrobas y media de harina y 13 celeminios de cebada.

La guardia civil de Sasamón detuvo á dichos sujetos, poniéndoles á disposición del juzgado.

El día 22, á las nueve, fué herido gravemente en la cabeza y mano derecha el vecino de Fuentecibate Vicente Catalina Pintado, por Fulgencio Ceázorro Gómez, en reyerta sostenida entre ambos.

A Fulgencio le fué ocupada una pistola de dos onzas, que dijo le había quitado á Vicente, después de haberle éste disparado dos tiros, y con la cual le produjo las heridas.

El juzgado entiende en el asunto.

El procurador D. José Ramón de Echevarrieta ha trasladado su despacho y habitación á la Llana de Afuera, 10, 1.º

Es hermosísimo el gabinete dental que ha montado el afamado dentista señor Gurrea, en su nueva casa de la plaza del Duque de la Vitoria, 18, primer piso,—antigua del Arzobispo—y diariamente se ve concurrir por un sinnúmero de clientes que seuden atraídos por los elogios que hacen cuantas personas se operan con dicho señor.

HIJOS DE VICTOR PALACIOS

Trajes á medida, de hermosos géneros, desde 35 á 100 pesetas. Corte elegante. Sombrerería, 9.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vale* de acción suave y eficaz. Dosis un ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

MONTE DE PIEDAD

Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, á 6 por 100 anual. Los días festivos, de once á doce.

CIROULO CATÓLICO DE OBREROS

Conceptión, 28, primer piso. En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVIJANO

Cura sordera, flujo de oídos y graves enfermedades de garganta y nariz el reputado especialista D. Alfredo Gallego. En ozena (fetidez de aliento) su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad, causa frecuente de divorcio. Patente de 1.º número 175. Madrid, Pasco de Recoletos, 31.

Basilio Gurrea

Cirujano Dentista

Consulta diaria.—D. Victoria, 18.

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorracos, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Suprimentos chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecinas de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA

Salchichita de Manuel Sánchez. Sra. Lorens, 26 y 28.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamploa, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalao; vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscatel, todo embutido y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucesor Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

¿Como no probarlo? La practica de todos los días atestiguan que para la curación de los artritis, gotas, reumas, y para los que sufren de areñas, mal de piedra, cólicos, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperazina Dr. Grau».

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural ó mejor de agua de sez. Constituye entonces una bebida agradabilísima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 684.6; á las cuatro de la tarde, 684.0.

Temperaturas: máxima sol, 26.0; mínima sombra, 14.4; mínima sombra, 5.7.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, N. O.

INTERESANTE

Ortopédico herniologo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado Ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 28 y 29 del presente mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres y en MIRANDA DE Ebro los días 30 y 1.º de Mayo en el Hotel Trocódus, para los que padezcan de: Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, cóccigis, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pie, equinus, varus y valgus, taraxioid, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite cargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

Enviamos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada *Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento*.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, número 87, PRAL.

(Véase el anuncio en cuarta plana.)

¿Se encuentra V. decaído de ánimo, débil, triste, sin fuerzas y sin apetito? tome V. el

VINO OÑA que tonifica los nervios. VINO OÑA que dá fuerza á los músculos.

VINO OÑA que abre el apetito. VINO OÑA que vuelve el color sonrosado al rostro y dá alegría al espíritu.

VINO OÑA que ahuyenta los dolores de cabeza. VINO OÑA que dá salud, vigor y fuerzas.

VINO OÑA reconocido por el mejor y más poderoso tónico por todos los médicos que lo han usado.

Nota del día

La enseñanza del Catecismo

El decreto sobre el Catecismo dice así:

«La evidente contradicción que existe entre los preceptos constitucionales que comienzan con la libertad de conciencia y las disposiciones legales que incluyen en el plan de obligatoria enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina Cristiana y no el Gobierno el deber ineludible de dictar una regla que resolviera el conflicto.»

El Gobierno, ateniéndose á los límites legales, se dirigió al Consejo de Instrucción Pública, pidiéndole informe sobre el medio de armonizar los preceptos que rigen la enseñanza, con los principios constitucionales, habiendo este Cuerpo examinado el

AGUA DE COLONIA de fino perfume

punto sometido a su deliberación con el saber y diligencia que el Consejo de ministros proclama y aplaude con justicia.

Los delicadísimos problemas que la educación de la infancia sugiere, han sido desentrañados en luminosísimos debates sobre el dictamen y los diversos votos particulares, en que se ha corroborado la competencia en la Pedagogía de sus respectivos autores.

Aun cuando la consulta sometida al Consejo de Instrucción Pública, no hubiera tenido otra trascendencia que promover estos debates y concentrar la atención de los consejeros y del espíritu público sobre cuestiones que tan íntimamente afectan a la Patria, como la preparación de las generaciones futuras para la vida, el poder público se felicitaría de haberla iniciado.

Emitted por la mayoría el dictamen del Consejo de Instrucción Pública, el Gobierno ha estudiado detenidamente las diversas opiniones aducidas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas por los intérpretes de los distintos criterios que inevitablemente se agitan en torno de esta gran cuestión, y recogido el espíritu equidistante de los criterios extremos, expresados en la fórmula del decreto que somete a la firma de V. M.

Habría deseado el Gobierno, apreciando la necesidad unánime sentida por el Consejo de Instrucción Pública, que la enseñanza religiosa adquiriera mayores desenvolvimientos para que llegase al corazón, a la inteligencia y a la conciencia del niño; pero entendiendo que no son estos lugares ni momentos oportunos para buscar soluciones apropiadas a tal empeño, como tampoco lo son para regular el derecho de los que, siendo católicos, desearan no someter a sus hijos a la enseñanza oficial de las mencionadas materias, cuestiones ambas que no fueron comprendidas de una manera expresa ni indirecta en la consulta dirigida al Consejo de Instrucción Pública.

Reconoce, desde luego, que los puntos a que el decreto se contrae están indudablemente relacionados con los más amplios problemas que afectan a la organización, contenido y métodos de la instrucción primaria en España, pero el Gobierno se ha atendido de entrar en ello, por entender que no corresponde a sus facultades dispositivas ni al fin que en el actual instante se propone. En atención a lo expuesto, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el proyecto de decreto siguiente:

En atención a las razones expuestas por el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La enseñanza de la Doctrina Cristiana y nociones de Historia Sagrada continuarán siendo obligatorias en el plan de las escuelas públicas de primera enseñanza.

Art. 2.º Están exceptuados de recibirlas los hijos de padres que así lo deseen, por profesar una religión distinta de la católica.

Art. 3.º Para la ejecución de este decreto se dictarán por el ministro de Instrucción Pública las reglas oportunas.

Un manifiesto

Como consecuencia de la publicación del decreto sobre el Catecismo, el Junta de acción católica ha publicado un manifiesto.

Después de haber relación de los trabajos realizados por los católicos para conseguir que el Gobierno tomara las cosas en la situación legal que tienen, dice que si no se ha puesto mano contra el principio fundamental del régimen de la escuela pública, colocada por la Constitución bajo la salvaguardia y tutela del Poder legislativo.

Impresiones

Las opiniones más autorizadas de los católicos coinciden en apreciar que la disposición dictada, aunque constituye una inflexión de ley, no producirá los daños del primitivo proyecto del Gobierno, porque limita la excepción a los niños de padres de religión disidente.

por esto y por no haberse precisado al dictar el decreto de la negociación con la Santa Sede, se cree que los católicos de aquí no atacarán muy fuertemente dicho decreto.

Información varia

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Dictando instrucciones sobre los límites en que han de moverse los organismos interventores en la zona de influencia de Marruecos, bajo la autoridad del residente.

De Guerra

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en Infantería:

Tenientes coroneles, D. Pablo Vega Garro, al regimiento de S. Marcial.

D. Antonio Navarro, del regimiento de La Lealtad, al de Zamora.

D. Andrés Crespo Navarro, al de La Lealtad.

D. Guillermo Estébanez, a la Caja de Burgos.

Comandante D. Rafael Mora, del regimiento de La Lealtad, al de Cantabria.

Capitán D. José Moreno, al regimiento de La Lealtad.

En la Presidencia

El conde de Romanones nos confirmó que el Rey había sancionado esta mañana el decreto sobre el Catecismo, agregando que la firma la había recogido el señor López Muñoz, como ministro a quien correspondía y que se publicará en la Gaceta de mañana.

«Espero — dijo — que producirá buen efecto, pues es el resultado de nuestra política y de mi discurso en el Senado sobre Instrucción pública.»

«Celebraría que a las izquierdas les pareciera poco y a las derechas mucho, porque yo habría entonces acertado a quedarme en el justo medio.»

Un periodista le preguntó: «Es cierto, como corren rumores por ahí, que el Gobierno proyecta arrendar los saltos de agua del Estado a los compañías de luz eléctrica de Madrid?»

«Es la primera noticia que tengo — contestó el presidente —. Antes yo me dije una sola palabra de ello.»

«Si se me dijera a go en ese sentido, expresaría mi opinión resultantemente contraria, pues entiendo que esos saltos son un freno regulador contra las compañías.»

«Aseguro a ustedes — añadió — que este Gobierno no ha a nada que perjudique los intereses del pueblo de Madrid.»

«El señor Villanueva, como ministro de Fomento, y el señor Mellado, como director del Canal, me dan tranquilidad completa de que eso no se realizará.»

De Palacio

El Rey, ya restablecido, recibió numerosa audiencia militar.

Después con Romanones, Villanueva y López Muñoz.

«La Reina Victoria recibió a una comisión de la Liga antituberculosa, para tratar de la fiesta benéfica que se proyecta para el 3 de Mayo.»

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. — Asensos que afectan a los ingenieros geógrafos D. Rafael Páramo, D. Eduardo Prador, D. José Galvis, D. Ezequiel Urien, D. Alejandro Arriola, D. Daniel Garcés, D. Juan López Eleano y D. Miguel A. tiza.

FOMENTO. — Nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento a don Ricardo Bartolomé.

«Idem inspector general de ingenieros agrónomos a D. León Lsguns.»

«Nombrando, en ascenso de escala, jefe del citad. en rp. a D. Adolfo Fernández, jefe de administración de segunda clase; D. José Tellez, de tercera, y D. José Veguero, de cuarta.»

«Autorizando la adquisición de material de faros.»

HACIENDA. — Nombrando interventor de la fábrica de la Moneda y Timbre a D. Francisco Requejo Avedillo, tesorero de la misma.

«Para esta vacante a D. José Barrios, inspector general.»

«Para esta, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, a D. Alberto Rica Calvo, que lo

es de cuarta en la Dirección de Propiedades.

«Para ésta a D. Angel Martínez Alvarez, inspector regional.»

«Para este cargo, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, a D. Antonio Fernández Espigó, jefe de negocio de primera.»

Las fábricas de azúcar

GRANADA. — Se ha reunido la comisión encargada de resolver el conflicto azucarero.

Se acordó por unanimidad someter a la aprobación de las fábricas españolas unas conclusiones referentes a que se prohíba el establecimiento de más fábricas, se reduzca la producción, se tribute con arreglo a la riqueza de la primera materia y se fije el precio máximo del azúcar y el mínimo de la caña y remolacha.

El Jalifa

TEHUACÁN. — Ha comenzado la organización de los actos para recibir al jalifa, que llegará el domingo por la mañana.

En Río Martín le esperarán el consul de España y una escuadrón de Caballería.

Será recibido por el general Alfau con un Estado Mayor, representantes de las colonias española y hebrea y el elemento indígena.

El Jalifa habrá recepción en el palacio del jalifa y el viernes se harán las carias del sultán sobre el nombramiento, haciéndose los acostumbrados sacrificios.

Un descarrilamiento

MOSCÚ. — El expreso de Siberia descarriló, por un acto de sabotage. Resultaron nueve heridos gravísimos.

Han sido detenidos cinco revolucionarios.

Bolsa

Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.....	81.85 81.55
Idem fin de mes.....	81.85 81.55
5 por 100 amortizable....	100.75 100.40
4 por 100 amortizable....	92.90 91.75
Acciones del Banco de España.....	453.00 452.50
Idem Banco Español Rio de la Plata.....	470.75 470.00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.....	603.00 299.00
Obligaciones hipotecarias a por 100.....	110.30 100.40
Obligaciones Sociedad General Azucarera.....	60.00 78.00
Acciones preferentes de id.....	89.75 89.00
Acciones ordinarias de id.....	129.25 129.00
Cambios sobre París, cheque.....	870 850
Cambios sobre Londres, id.....	27.46 27.36
París a por 100 exterior español.....	91.5 91.15

ISIDRO PLAZA

Compañía Banquera y Cambiante de monedas. Plaza Mayor, 10.

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Boleas, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Corre sobre todas las provincias y pueblos de importancia, descuentos, remesas de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Haber facturas de 2 y de 4 %.

SALÓN DE BARBERÍA

DE RAMÓN ARNAIZ

Se necesita un oficial que sepa en obligación.

San Juan, 74.

El San Luis

Liquidación verdadera. — Precio fijo

Sigue la liquidación verdadera de todas las existencias, a precios extraordinariamente baratos.

Lenas negras y colores, estomeños para hábitos, sedas, frangias, percales, cofios, muselinas, terciopelos, mantos de vueta legítima, corbatas, camisas, cuellos, peños, guantes, botonaduras e independencia de artículos.

Visítad y os convenceréis.

La regeneración del agricultor

En esta casa encontrarán todos cuantas semillas deseen adquirir en su época de siembra.

Remolacha forrajera gigante, mamut-tubérculos de 10 a 12 kilos, alfalfa de cuscudata, trebol, maíz, esparceeta, ricca, heno, raigras, agrotis vulgaris para eras y prados; alubias de todas clases, nacionales y extranjeras; hortalizas y flores de grandes rendimientos, adquiridos de los Sindicatos de Agricultura; alfalfa de Provenza, la más estimada; patatas amarillas oro, de Noruega, señalada de la invariable y sorprendente por su producción, se presenta en todas las masas y en cuanto al gusto no hay variedad que la iguale, resiste los climas más rigurosos; la alfalfa de Provenza y las patatas están en camino. «Secreto Pinós», para toda clase de ganados. De venta en la calle de Santander, Casa del Corderón, frente a la posada de Cerrillo, Agustín Gil.

Cocinara

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, 7, 2.º

Se arrienda

un local, apropiado para almacén. Informes: Progreso, 12, portería.

Grizado

se necesita, soltero, que sepa andar con una yunta de buyes, en casa de Primitivo Arnaz, alfar de Cadenillas.

Crónica Médica

LA LÓGICA TERAPÉUTICA

Daño que la superproducción de ácido úrico, cualquiera que sea su causa, es el caso y el síntoma de una multitud de enfermedades y miserias (gota, reumatismo, arterio-esclerosis, cólicos, jaquecas, obesidad, dermatosis, neuralgias, congestiones, etc.), conocidas con el nombre genérico de artrismo, es lógico, para poner remedio eficaz, empezar por cortar esta superproducción de ácido, eliminando sistemáticamente el exceso.

Y, como el ácido úrico, y sus compuestos son insolubles, el fin del fin debe consistir en ponerlos en presencia de toda substancia que forme con ellos sales solubles, cuya expulsión sea fácil, cualquiera que sea el órgano donde se aloje.

Estas substancias disolventes no faltan en el arsenal terapéutico, pero es preciso saber hacer entre ellas una selección juiciosa, de manera a escoger la más activa. La verdad que nada es más fácil para los que conocen la PIPERACINA MIDY. En efecto, sólo la PIPERACINA MIDY puede disolver el 92 p. 100 del ácido úrico, con el cual forma un arato neutro soluble en 47 veces su peso de agua. Ella sola, es igualmente capaz de atravesar el organismo sin descomponerse, permaneciendo así siempre dispuesta a desempeñar su trabajo purgativo. Ella sola, en fin, es la que es fácilmente tolerada por los estómagos delicados, sobre los cuales no ejerce ninguna acción nociva así como ni en el corazón, riñones, ni los vasos.

La PIPERACINA MIDY es el artrismo lo que la quinina es a la fiebre.

Dr. J. de Stol.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Se venden

Una máquina de hacer medias y calcetines y otra de bordar a cadenas, facilitando la enseñanza a quienes las adquirieran.

Informarán: Puebla, 37, 3.º, izq. da.

¡No más chiches!

Blanco una cocina por 250 pesetas; una alcoba, por 2 pesetas. Las demás habitaciones a precios módicos y convenientes. San Juan, 33, 1.º

Se venden

dos estraderos de hierro, de construcción moderna, propios para un horno de panadería, y otros utensilios pertenecientes al oficio. Informará Millán San Martín, en La Nuez de Arriba.

Arrendamiento de pastos

En el «Coto de Gallo» situado a cinco y siete kilómetros respectivamente, de las estaciones del ferrocarril de Villalón de los Infantes y de Los Balbales, por carreteras que desde dichas estaciones conducen a Castrojeriz, se arriendan por temporada ó por año, los pastos y tenadas para ganado lanar, con locales para pastores.

Puede tratarse con el dueño en dicho Coto, ó en Burgos, calle de San Juan, núm. 7.

Ebanistas

Se necesitan, que sepan bien su obligación, en los talleres de Manuel Antón.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Alfarcos, de esta ciudad, núm. 33, y se arrienda otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendedero y espejalas cuadradas. Informa a Martiánez Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.º, izquierda.

¡No más calvos!

Pídase en todas las buenas peluquerías fricciones del Secreto F. G. C., maravilloso regenerador del cabello y eficaz remedio contra todas las enfermedades del cuero cabelludo.

850 pesetas frasco de un litro y 050 el de 125 gramos.

Se garantiza lo preparado por el autor.

Gran sastrería

DE SUCESORES DE PANDURO

ESPOLÓN 40

Inmenso y completo surtido de géneros del país y sitios novedades inglesas para la presente estación de primavera y verano.

Trajes de americana de esmerada y elegante confección desde 70 pesetas a 125.

Trajes y gabanes para niños a precios económicos.

Nota. — Se admiten géneros para la confección de los trajes.

Exposición y venta de cuadros

oleografías, grabados, cromes y litografías

Gran rebaja de precios.

LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

ESPOLÓN, 8

Cementos

Los de la acreditada marca Ancora, se venden en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril, Burgos.

Único representante en esta provincia.

MODISTA

CONCEPCIÓN GARCÍA

Participa a su numerosa clientela y al público en general, que el obrador que tenía establecido en el piso 3.º, izquierda, de la casa núm. 1 de la Plaza del General Saracildes, lo ha trasladado al piso 1.º, izquierda, de la referida casa, para mayor comodidad de cuantas señoras la honren con su visita, y donde se propone seguir cumpliendo con la mayor prontitud, perfección y esmero en todos cuantos encargos se la confíen.

— PRECIOS MÓDICOS —

Plaza del General Santocildes, 1, 1.º, izqda.

Se vende

un landó de dos capotas, seminuevo. Puede verse.

Plaza del General Santocildes, núm. 3, cochera.

Se arrienda

toda ó por partes la espaciosa planta baja de la casa núm. 3 de la calle de León-Calvo (antigua Fonda del Norte).

En la portería de la misma ó en la calle de San Pastor, núm. 14, darán razón.

Sirvienta

de 40 años, se ofrece para casa de poca familia. Sabe su obligación.

Dará razón: Celestino Alonso, Santa Cruz, núm. 9, entresuelo.

Labradores

Se arrienda la «Granja de Requejo», sita a tres kilómetros de esta ciudad; tiene magnífica casa-corral, tenadas, pajares, horno y 268 fanegas de tierra, casi todas de 1.º calidad; linda con el río Arlanzón y carretera de Villalón, pudiendo sembrarse desde 1.º de Septiembre próximo. Se arrienda también en lotes.

Para tratar dirigirse: «Villa Maravillas», ó Merced, 6 y 8, pral.

Importante

Se vende ó arrienda una fábrica de harinas en el término de Zaldueño, titulada de Villalaura ó Ubalde, junto a la carretera de Burgos a Pradoluengo. Tiene capilla, huerta, graneros, cuadras y horno de pan cocer. También se venden chopos, cubas para vino y un coche berlina.

Informará, D. Felipe Salgado, Sombrerera, 17 y 19.

Se venden

dos caballos españoles enganchados, juntos ó separados, y un facón seminuevo. Informarán, A. Ar de Escudero.

Gritzner

El establecimiento de máquinas de coser que tan favorecido está siendo por el público por su excelente resultado, se ha trasladado de León-Calvo, 22 a San Lorenzo, 23 y San Carlos.

Sucursal en todas las capitales.

Bicicletas

inglesas «Mead», garantizadas, se venden en la misma, al contado y a plazos de 15 pesetas mensuales.

El emperador de los vinos finos

«Ajerezado Castilla»

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13.

Pesetas 175 botella

Devolviendo el casco se abonan 20 pesetas.

Juan Espinosa. — Ingeniero electricista

Estudios, proyectos, montajes, reparaciones y transformaciones

Maquinaria y materiales para Electricidad, Mecánica, Hidráulica y Termodinámica

Centro Técnico Industrial. — Paloma, 16

Precios y garantías sin competencia.

Keros. — El más brillante y permanente de los lustres

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se pueden lustre 300 metros cuadrados, sin dejar ver gotas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.

No es peligroso ni se resaca bajo los pies.

No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Carrera de la Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10

¿Por qué no conserva V. su vista 10 años más con el empleo

de los cristales «ISOMÉTROPE»?

Más de 30 informes de médicos oculistas confirman la superioridad absoluta é indiscutible de los cristales «Isométrope», comparando con todos los demás cristales que se emplean en Oftalmología.

Además, los experimentos realizados por medio de los Rayos X han demostrado también que los cristales «Isométrope» tienen la propiedad de impedir que penetren en el ojo los rayos violeta y ultra-violeta, cuyas fluorescencias son causa de innumerables perturbaciones del órgano de la visión.

Para garantía del comprador, todos los cristales llevan en el borde extremo grabado el monograma.

Único depósito en Burgos: Hijo y sobrino de M. Villanueva

ESPOLÓN.—BURGOS

Los legítimos motores «Otto»

se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para gas pobre

Para bencina

de antracita,

petróleo,

carbón de leña,

creosotas

etc, etc.

(Motores Deisel)

Únicos concesionarios para España y Portugal, Langen y Cia. S. en C.

BARCELONA: Paseo de Gracia, 30. MADRID: Victoria, 2.

Motor de gas pobre

Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.

Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1800

Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin sobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonados por ellos intereses a razón de 3 — 2 1/2 % y 3 ser 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giro, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, Burgos


CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonados por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pego de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

«La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios é prima fija

FUNDADA EN 1885

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el O. del Ministerio de Fomento de fecha 5 de Julio de 1909.

Garantías	Pesetas
Capital suscrito.....	5.000.000
Reserva.....	1.500.000
Reserva para el pago de primas.....	1.000.000
Primas anuales del último ejercicio.....	2.620.891'45
Dividendos repartidos.....	15.020.205'08
Domicilio social: Barcelona, Rambla de Catalana, 15, y Cortes, 324.	
Representante en Burgos y su provincia: FRANCISCO ALONSO, ALMIRANTE BONIFAZ, número 13.	
Acreditado la existencia por la Inspección de Seguros en el día 6 de Mayo de 1905.	

IMPRESA DEL DIARIO.

Balneario de Costona

Agua indicada con éxito maravilloso en las enfermedades del **Hígado, Intestinos, Riñones y Estómago**.

Para los **Cólicos hepáticos** es necesario el uso de las **AGUAS DE COSTONA**, fuera de la temporada oficial y su curación es definitiva.

El **Estrañamiento y la Entero-colitis**, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las **AGUAS DE COSTONA**, así como la **Neurastenia**, consecuencia frecuente en ambas afecciones.

De venta a 125 pesetas botella en Farmacias y Droguerías.

Podidos de datos y Guías al Administrador del Balneario de **COSTONA (QUIPÚZCOA)**.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS FIBRILLAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patentes 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO Segovia 4 de Enero de 1911.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.
Muy señor mío y de todo mi mayor aprecio: No sé cómo pagarle el beneficio que me ha hecho con su aparato, pues a pesar de tener más de 70 años y de tener la hernia más de 27, la cual me mortificaba mucho, gracias a su maravilloso aparato me halló como si tal hernia no tuviese, lo que no pude conseguir con muchos de bazar que antes empleé y si aumentar su volumen.
Mi gratitud durará toda la vida y le recomendaré á todos los enfermos que cozoza que necesiten de sus auxilios.
Mande como guste á su affmo. y agradecido servidor q. b. s. m.

JOSÉ DE SANTIAGO y MARTÍNEZ.

570 calle de Romero, 20.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviarnos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 280 páginas, titulado **Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento**.

AVISO IMPORTANTE
El auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS los días 28 y 29 del actual mes de Abril, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, y en MIRANDA DE EBRO los días 30 y 1.º de Mayo, en el Hotel Trocadero.

En MADRID, en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 27, pral.

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE	LA NAVARRE
175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Perú por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

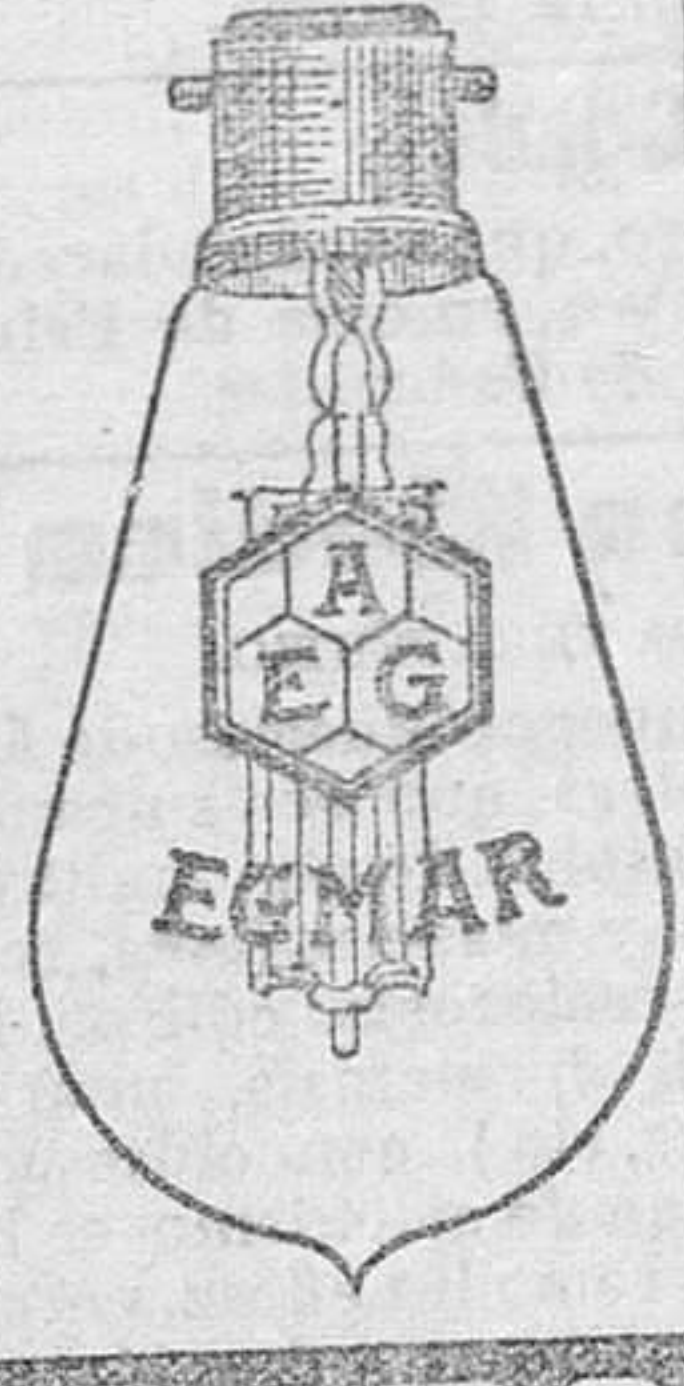
GAUDELLOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro meses.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Yial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

EGMAR

La legítima lámpara EGMAR lleva su marca en el cristal, y en defensa de sus propios intereses los compradores deben rechazar las lámparas que no tengan esta marca. Superior en **ECONOMÍA** de fluido. Superior en **SOLIDEZ**, única resistiendo las más fuertes sacudidas. Superior en **DURACION**.



DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.

Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

Vapores correos á América PARA PASAJEROS Y CARGA de las Compañías Hamburguesas

Hamburg Amerika Linie y Amburg Sud Americana, de Hamburgo.

Servicios ántes entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veraeruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LINEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 17 de Mayo con destino á Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y rápido vapor de dos hélices y telegrafía sin hilos, nombrado

Bahía Blanca de 12.000 toneladas, capitán H. HANSEN, con escalas en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 16 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de segunda clase económica á 340 pesetas y tercera clase á 175 pesetas.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 11 de Mayo para Habana, Veraeruz y Tampico el vapor correo

La Plata de 4.000 toneladas, capitán W. SPANGENBERG, con escalas en Gijón y Vigo, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EDMUNDO COURO, consignatario autorizado por el Gobierno de España de Emigración y Corredor irurado de buques. Bailén, 3, Bilbao.

Jabón Clisla Jabón Plata Azul Jabón Plata Osmia Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Glicerina-Sicilato-Colz rosino Sosa, Aceites de semillas y Tortas de Cose

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Sres. LIZARRITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 27 de Abril el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos. Este buque efectuará el viaje caso que dé buen resultado su reconocimiento.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: El 22 Abril el vapor correo «La Navarre», y el 6 de Mayo «La Champagne», para Habana y Veraeruz, admitiendo pasajes de todas categorías. De Santander: El día 1.º de Mayo el vapor «Gaueloupe», y el 29 de Mayo el vapor «Perou», para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas. Servicios semanales á Nueva York. Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarrres de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Enjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

PIDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER. SON LOS ÚNICOS VERDADEROS.

Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD en BURGOS MIRANDA DE EBRO LEBMA ARANDA DE DUERO

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por se los más

Todos los automóviles FORD son de: 20 CABALLOS de fuerza 4 CILINDROS y MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para los faros.

RESISTENTES Y DURADEROS

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte é indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

Se entregan completamente equipados con:

- CARROCERIA NEUMÁTICOS
- CAPOTA
- CORINAS LATERALES
- CUENTA-KILOMETROS
- PARABRISA
- BOCINA
- FAROL
- FAROLOS LATERALES
- FAROL PILOTO Y HERRAMIENTAS

ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPRA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes cuesta de producir

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900
Torpedo, 4,5 asientos, > 5.400
Landulet, 6 asientos, > 7.000

AÑOS	PRODUCCIÓN
1910	28.000 FORDS
1911	35.000 "
1912	75.000 "

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir, debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

200.000 FORDS en 1913

Agencia general de los Automóviles FORD

C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

Compañías «Anglo Argentina», & «Houlder Line»

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 20 de Mayo saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor de 12.000 toneladas y doble hélice nombrado EL PARAGUAYO, haciendo la travesía desde Bilbao á Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de 1.ª, intermediaria y 3.ª clase.

Precio: primera clase, 575 pesetas, incluso impuestos.
intermediaria, 235 > > >
tercera clase, 175 > > >

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 19 de Abril y 3 de Mayo, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco, Nevada, Boise City, Oregón, Winnemans, los Angeles, Elko, Reno y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 81.º, (frente al teatro Arriza), Bilbao.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curan satisfactoriamente con el

FERINOL

Preparado del Doctor Ferrer y Guzmán

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escobar, Plaza de Prim

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo

Lain-Calvo, números 43, 45 y 47

Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, á precios sin competencia, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Telesistémicos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevarios, etc., á precios muy económicos.

SOLUCIÓN COIRRE

á base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL

TISIS, ANEMIA, RAQUISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrinas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FURÚNCULOS Y FURÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS Y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boui' du Montparnasse, 5, PARIS y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LA ROPA QUE VISTE

¿A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER?

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

Ha sido sostenida y aumentada durante ochenta años y en la actualidad pasan de 800 MILLONES de MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER OBTENIDAS

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 20
Miranda: Victoria, 2.